



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 FEB 2009	
Recibido.....	14.45.....Hs.
Exp. N°.....	21862 P.S.F.V.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia DECLARA de su interés la Charla que organizada por la Filial Santa Fe de la Fundación Fobia Club se desarrollará en la Ciudad de Santa Fe el día 20 de marzo de 2009 a las 19.00 horas, en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral. En la misma se abordarán temas referidos a Trastornos de Ansiedad, Trastornos por Pánico, Agorafobia, Trastorno de Ansiedad Generalizada, Trastorno por Ansiedad Social, Trastorno Obsesivo Compulsivo, Trastorno por Estrés post Traumático y Depresión, como reconocerlos y tratarlos; cuyas disertaciones estarán a cargo de profesionales de la Fundación Fobia Club de Buenos Aires y directivos de la Filial Santa Fe.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

JORGE ALBERTO LAGNA
Diputado Provincial
PRESIDENTE BLOQUE
Frente para la Victoria - Por Santa Fe

ALBERTO DANIEL MONTI
Diputado Provincial

La Fundación Fobia Club es una Institución que brinda orientación, asesoramiento y tratamiento a personas que padecen trastornos de ansiedad, como fobias, ataques de pánico, agorafobia, trastorno obsesivo compulsivo, fobia social, depresión, etc.

Su objetivo es orientar a pacientes, familiares o amigos de las personas que sufren un trastorno de ansiedad, a los efectos de poder encontrar una solución rápida y efectiva a sus problemas, además de brindar ayuda y acompañar a aquellos pacientes que por su trastorno no pueden movilizarse por si mismos.

La Filial Santa Fe de la Fundación Fobia Club, con motivo de cumplirse el segundo aniversario, realizará esta charla abierta y gratuita el día 20 de marzo del corriente año, para el público en general, invitando especialmente a quienes crean padecer alguno de estos trastornos, y a familiares de quienes los padecen.

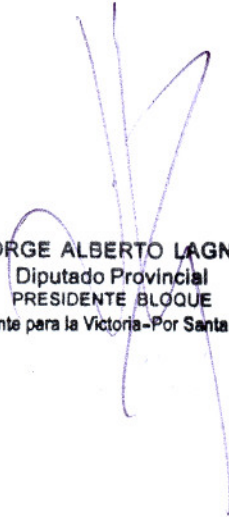
La charla no solo pretende ser informativa y orientadora, sino también colaborar en una tarea de prevención en salud mental, que es lo que se intenta transmitir a la sociedad. Esto -expresan sus directivos- es educar en salud.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En dicha oportunidad disertarán profesionales de la Fundación Fobia Club de Buenos Aires y profesionales directivos de la Filial Santa Fe, Psicóloga Carina Leocadio y Médico Psiquiatra Diego Monti, además de testimonios de pacientes recuperados. Además habrá un espacio de preguntas para el público.

Por las razones expuestas precedentemente, y por considerar que esta problemática afecta a muchísimas personas, es que solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.



JORGE ALBERTO LAGNA
Diputado Provincial
PRESIDENTE BLOQUE
Frente para la Victoria - Por Santa Fe



ALBERTO DANIEL MONTI
Diputado Provincial